

AVISO AL PÚBLICO.

Instalada que fué en esta Villa el dia dos del corriente la Junta Electoral de esta Provincia por el Señor Gefe Superior Político de la misma procedió en los siguientes tres, cuatro y cinco á la eleccion de Diputados para las próximas Córtes ordinarias, y de individuos que han de reemplazar á los que en fin de Febrero deben salir de la Diputacion Provincial; y por resultado de sus trabajos fueron electos los sugetos que á continuacion se expresan.

PARA DIPUTADOS DE CÓRTESES

- Don Graciliano Afonso Doctorar de la Sta. Iglesia de Canaria.
- Don José Murphy Del Comercio de este pueblo.

PARA SUPLENTE DE CÓRTESES

- Don Nicolas Massieu Capitan retirado

PARA INDIVIDUOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

- Don José Deza Goyri Presbitero, por el Partido de Sta. Cruz.
 - Don Rafael Navarro V. Beneficiado de Haría, por Lanzarote.
 - Don José Sicilia Presbitero, por el de Guia
 - Don Manuel Fierro Coronel retirado con grado de Brigadier, por el de los Llanos.
- Los Señores . . .

PARA SUPLENTE DE LA MISMA DIPUTACION

- Don José Crosa } Del Comercio de esta Villa.
- Don José Sanzon }
- Don Juan Cologan Idem del Puerto de la Orotava.

Y para que llegue á noticia del público damos la presente, firmada del Señor Presidente, Es-
crutadores, y de mi el Secretario, con arreglo todo al artículo ciento uno de la Constitucion Po-
lítica de la Monarquía, en Sta. Cruz de Tenerife á seis de Diciembre de mil ochocientos veinte
y uno = Angel José Soverón = Antonio de la Rocha = Juan Cologan =

Es copia

AVISO AL PÚBLICO

Instado que fue en esta Villa el día dos del corriente para el señalamiento de esta
Provincia por el Sr. Cefe Superior Político de la misma Provincia en los señalamientos
de los señalamientos y como a la orden de D. Juan de Dios para los señalamientos de los señalamientos
y de las instancias que han de cumplirse y los señalamientos de los señalamientos de los señalamientos
de la Diputación Provincial y por resultado de sus trabajos fueron electos los
señores que a continuación se expresan:

PARA DUTADOS DE CORTES

Don Gregorio Sáenz . . . Doctor de la Real Iglesia de Canarias.
Don José María . . . Del Comercio de esta ciudad.

PARA SUPLENTE DE CORTES

Don Nicolás Masión . . . Capitán retirado

PARA INDIVIDUOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Don José María Goyti . . . Presbítero, por el Partido de Sta. Cruz.
Don José María . . . V. Beneficiado de Huelva, por Lanarua.
Don José María . . . Presbítero, por el de Guis.
Don Manuel Fierro . . . Coronel retirado con grado de Brigadier, por el
de los Llanos.

PARA SUPLENTE DE LA MISMA DIPUTACION

Don José María . . . Del Comercio de esta Villa.
Don José María . . . Idem del Puerto de la Orotava.
Don Juan Coloma . . .

Y para que conste a noticia del público damos la presente, firmada del Señor Presidente, D. Juan de Dios Sáenz, con arreglo todo al artículo cinco de la Constitución Política de la República, en Sta. Cruz de Tenerife a seis de Diciembre de mil ochocientos treinta y uno = Miguel José Sáenz = Antonio de la Rocha = Juan Coloma =

Es copia